30 de Junio del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
INFACORAUTO SA
Huaquillas

Señores Accionistas

A continuación le presento mi informe de labores sintetizado en los temas más importantes siguientes:

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.

3. No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

4. En cuanto a la situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio continuamos con nuestras operaciones normales de negocio.

5. Durante el año 2018 estimamos dar mayor énfasis a nuestras operaciones comerciales.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes Señores Accionistas aprobar el estado financiero de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

Ing. Gabriela Infante